	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAB-03-013-26	

EL MUNICIPIO DE SABANETA

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 del 2007 y del Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Sabaneta está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

OBJETO:

EJECUTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SABANETA UBICADO EN LA VEREDA PAN DE AZUCAR EN LA CALLE 81SUR N 33-35.

Modalidad de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

En los estudios y documentos previos se realizó el análisis de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas de la presente contratación y se recomendó dar inicio al proceso contractual, acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

Plazo estimado: El plazo del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la fecha de expedición del acta de inicio por parte de la Entidad Contratante, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.

Presupuesto oficial: SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ML. ($ 782.679.552) INCLUIDO AU E IMPUESTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

Presentación de la Propuesta: La propuesta deberá presentarse UNICAMENTE a través de la plataforma SECOP II

Cronograma: El cronograma del presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	22 de julio de 2026	PLATAFORMA SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos	22 de julio de 2026	PLATAFORMA SECOP II
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	22 de julio de 2026	PLATAFORMA SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 23 de julio de 2026 hasta el 29 de julio de 2026 hasta las 18:00	PLATAFORMA SECOP II
Solicitud de limitación a Mipymes	N/A	PLATAFORMA SECOP II
Respuesta a observaciones y	31 de julio de 2026	PLATAFORMA SECOP II

sugerencias al proyecto de pliego de condiciones		
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	31 de julio de 2026	PLATAFORMA SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	31 de julio de 2026	PLATAFORMA SECOP II
Manifestación de interés en participar	Hasta el 4 de agosto de 2026 hasta las 23:59	PLATAFORMA SECOP II
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 5 de agosto de 2026 hasta las 18:00	PLATAFORMA SECOP II
Sorteo	5 de agosto a las 9:00 am	PLATAFORMA SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	11 de agosto hasta las 18:59	PLATAFORMA SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	11 de agosto de 2026 hasta las 19:00	PLATAFORMA SECOP II
Fecha de cierre	13 de agosto de 2026 a las 9:00 am	PLATAFORMA SECOP II
Informe de presentación de Ofertas	13 de agosto de 2026 a las 9:05	PLATAFORMA SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	20 de agosto de 2026	PLATAFORMA SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 21 de agosto hasta el 25 de agosto de 2026 hasta las 18:00	PLATAFORMA SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de los documentos	27 de agosto de 2026	PLATAFORMA SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 de agosto de 2026	PLATAFORMA SECOP II
Firma del Contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la	PLATAFORMA SECOP II

	publicación de la adjudicación	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	PLATAFORMA SECOP II

Condiciones de Participación: Se establecen para el presente proceso de contratación unos requisitos jurídicos, financieros y técnicos y de asignación de puntaje que se deben cumplir y que está consagrados en los estudios previos y en los pliegos de condiciones, que hacen parte del presente proceso.

Manifestación de interés de MIPYMES: El presente proceso SI es susceptible de ser limitado a mipyme, siempre que se cumpla con los términos del Decreto 1082 de 2015.

Convocatoria a Veedurías Ciudadanas: se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social a este proceso de contratación por selección mediante Licitación Pública.

Acuerdos y Tratados Internacionales: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, "Acuerdos Comerciales y Trato Nacional", una vez verificados los criterios establecidos en la norma, se determinó: Que teniendo en cuenta que el objeto de esta contratación no constituye una de las excepciones consagradas para los acuerdos aplicable a la entidad, el proceso de selección se ciñe a las normas sobre Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes para el Estado de Colombia, de acuerdo al análisis realizado en los estudios y documentos previos.

El presente proceso de contratación está cubierto por acuerdos comerciales de Triángulo Norte (Guatemala) y CAN de acuerdo con lo establecido en el documento base o pliego tipo y en el análisis del sector.

Comunicaciones y observaciones al proceso: Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación por medio electrónico a través de la plataforma del SECOP II correspondiente al respectivo proceso en el módulo dispuesto para las observaciones al proceso de selección.

La correspondencia electrónica al SECOP II debe enviarse al módulo dispuesto dentro del proceso SAB-03-010-26, y el horario permitido es hasta las 18:00 del día establecido en el cronograma. Dicha solicitud debe:

A. Contener el número del proceso de contratación.
B. Dirigirse a Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura.
C. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso.
D. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

La entidad responderá las comunicaciones recibidas antes del cierre del proceso por medio de la plataforma del SECOP II.

Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: notificacionesjudicialesme@gmail.com y el horario permitido será hasta las 11:59 p. m. del día establecido en el cronograma, salvo que éste establezca una hora concreta.

El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la plataforma Secop II

Consulta de documentos: Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la Página Web del SECOPII.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2 1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en el Municipio de Sabaneta el día 22 de julio de 2026